

RESOLUCIÓN DE GERENCIA
NUMERO: 100-03-02-038
FECHA: JUNIO 19 DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA 100-03-02-002 POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE INNOVATECH E.I.C.E. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025

El Gerente General de INNOVATECH E.I.C.E. Doctor **LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**, nombrado mediante Decreto No 1-17-0002 del 01 de enero del 2024 y Acta de Posesión No 0023 del 01 de enero del 2024, Dentro de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

- A. Que según Resolución de Gerencia 100-03-02-002 de enero 10 del 2025, se realizó el incremento del salario de sus Trabajadores Oficiales equivalente al I.P.C. nacional del año 2024 del 5,20%, más (2) puntos según lo establecido en el ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO de la Convención Colectiva de trabajo suscrita entre la Imprenta Departamental del Valle del Cauca (hoy INNOVATECH E.I.C.E.) y Sintragobernaciones, para un incremento total del 7,20%
- B. Que según el Decreto número 1.22-1062 de 18 junio 2025, se incrementará en el 8,30% la asignación básica mensual de los diferentes empleos de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca.
- C. Que por esta razón se realiza el incremento del salario del 1,1% como complemento a la Resolución de Gerencia 100-03-02-002 de enero 10 del 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE INNOVATECH E.I.C.E. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025".
- D. Que en el Presupuesto General de Ingresos y Rentas y Gastos o Apropriaciones de INNOVATECH E.I.C.E. para la vigencia Fiscal 2025 existe una apropiación presupuestal suficiente para atender los compromisos laborales.
- E. Que en razón a lo anterior:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar un incremento salarial del 1,1% sobre la asignación básica mensual de los trabajadores oficiales de INNOVATECH E.I.C.E. para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2025 así, para alcanzar el 8,30% del Decreto número 1.22-1062 de 18 junio 2025.

Cargo	Código	Grado	Salario 2025	Incremento 1,1%	Salario 2025
Secretaria Gerencia	425	4	\$ 3.327.226	\$ 36.599	\$ 3.363.826
Técnico Administrativo	367	1	\$ 2.771.942	\$ 30.491	\$ 2.802.434
Secretaria Administrativa y Financiera	425	4	\$ 2.771.942	\$ 30.491	\$ 2.802.434
Auxiliar de Servicios Generales	470	1	\$ 2.184.302	\$ 24.027	\$ 2.208.329



Continuación de la Resolución No. 100-03-02-038, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA 100-03-02-002 POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE INNOVATECH E.I.C.E. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025

Técnico Operativo 1	314	4	\$ 3.743.817	\$ 41.182	\$ 3.784.999
Operario Calificado de Guillotina	490	2	\$ 2.771.942	\$ 30.491	\$ 2.802.433
Operario	487	1	\$ 2.184.301	\$ 24.027	\$ 2.208.329

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición, surte efectos fiscales y retroactivos a partir del 01 de enero del 2025.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar una copia de la presente Resolución a la Subgerencia Administrativa y Financiera de INNOVATECH E.I.C.E. y cada una de las hojas de vida de los trabajadores oficiales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali D.E., a los diecinueve días (19) del mes de junio del año Dos mil veinticinco (2025).


LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Revisó: Oscar Hernán Lenis Berrio – Subgerente Financiero y Administrativo
Revisó: Armando Rodríguez - Contratista

